

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM 11.847

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

SÁBADO 24 DE NOVIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

LOS SUCEOS DE MONTILLA EN EL AÑO 1873.

Antes del juicio oral.

La ciudad de Montilla es un alegre y pintoresco pueblo que se alza sobre la cúspide y ladera de una elevada colina: razón por la cual desde ella se descubre un bello y dilatado horizonte.

El aspecto que en su interior ofrece es agradable, resaltando especialmente la blancura de las fachadas de las casas y el aseo de las calles; si bien en la actualidad una de las principales de éstas, con motivo de estar allegando materiales para su reempiedro, se encuentra casi intransitable.

Como es población esencialmente agrícola carece de ordinario de vida activa y del movimiento que se observa en las mercaderías é industriales. Mas hoy se conoce que interesados en cuanto hace relación al famoso proceso, ya desde las primeras horas de esta mañana se nota alguna mayor animación, no sólo por el hecho de aparecer un numeroso grupo de gentes en los alrededores de la cárcel, aguardando la salida de los presos, sino porque son muchos los forasteros que desde ayer están llegando procedentes de los pueblos comarcanos.

En la Audiencia.

El edificio destinado á Audiencia se encuentra en el ensanche de una de las calles más céntricas de esta ciudad y en lo que fué hospital llamado de San Juan de Dios. Contiene cuantas dependencias son necesarias y bien acondicionadas. El salón dedicado á los actos de juicios orales, aunque no de grandes dimensiones, está decorado con severidad y buen gusto, destacándose repartidos por sus estucadas paredes unos artísticos medallones que ostentan los escudos de armar de los partidos judiciales que pertenecen á la jurisdicción de la Audiencia, y en el techo se destacan hábilmente pintados preciosos grupos de figuras alegóricas á la Justicia.

A medida que se aproxima la hora del comienzo, once de la mañana, van llegando gentes que se dirigen decididamente á la entrada, mas una pareja de Guardia civil somete al visitante á un breve pero expresivo interrogatorio:

—¿Es Vd. procesado en libertad ó testigo?

—No, señor.

—Pues todavía no se puede pasar.

Si al que llega adorna alguna de dichas cualidades, lo que sucede con frecuencia, atendido el gran número de los que hay comprendidos en todas clases, entra sin dificultad y es conducido al departamento que le corresponde.

A las doce y media suena la campanilla de la presidencia y la voz de un ugiar pronuncia las consabidas frases de *Audiencia pública*.

Forman el tribunal los magistrados señores don Juan Ardizone, á quien por la razón que indiqué en mi última carta le corresponde la presidencia, y es además el ponente en la causa, y los señores Hierro, Raigón, Garzón y el Letrado Lara, suplente.

El fiscal señor Ortiz Teruel y los abogados defensores señores Torres, Reina, Giménez, Aguilar y Tablada, Castejón, Hidalgo, Villarreal y Gálvez, ocupan sus lugares respectivos, lo mismo que los abogados y procuradores que asisten á la vista.

En frente del tribunal y delante de la baranda que limita el espacio para el público, resguardados por una barra de madera, ocupan una larga y cómoda mesa redactores y corresponsales de *La revista de Tribunales* y *La Andalucía Moderna*, de Sevilla, *El Aviso* de Montilla, *El medio día*, *La voz de España*, *La Justicia*, *El Globo*, *La Epoca* y *EL DIARIO DE CORDOBA*.

Los procesados están en varios banquillos é independientes del público por medio de una barra y escoltados por fuerza de la Guardia civil que al efecto ha venido de Córdoba. El procesado, Licenciado señor Rodríguez, ocupa el primer banco y viste de toga. Tiene delante un velador.

Primera sesión.

El secretario, señor Parrizas, auxiliado por el oficial de Sala, señor Espejo, comienza la lectura de los autos y la calificación fiscal, de la que resultan un delito de sedición, dos de asesinato, uno de homicidio, siete de incendio, dos de disparo de armas contra personas determinadas y dos de hurto.

El presidente, con el fin de abreviar, dispone se suprima la lectura de la lista de testigos.

El procesado señor Rodríguez pide se lea la prueba documental, y el presidente le contesta que le complacerá cuando correspondiera.

El Secretario principia la lectura de los escritos presentados por los abogados defensores, y á la una y cincuenta minutos el presidente suspende el juicio por breves momentos; reanudándose á las dos y cinco minutos, continúa la indicada lectura. Terminada ésta dispone la presidencia se proceda al examen de los reos.

El letrado, señor Aguilar-Tablada, suplica á la Sala se digne alterar el orden dispuesto, á fin de cumplimentar lo preceptuado en los seis párrafos del artículo 701, en cuanto se relaciona al artículo 704 de la Ley de enjuiciamiento, puesto que figurando el doctor señor Torres como testigo, y teniendo que estar presente como defensor, desearía prestara su declaración antes que los procesados.

La Sala accede.

El señor Torres, contestando á las preguntas del Fiscal y letrado señor Tablada, dijo en resumen: Que el día de los sucesos se presentaron en su casa, en Córdoba, don Luis Aparicio y don José Hidalgo, el primero por su propia voluntad y el segundo por encargo del señor Rodríguez, según le manifestó, para que, en vista de lo que en Montilla sucedía, los acompañase para ver si con su influencia se lograba contener los desmanes, y que delegado por el Gobernador, señor Zapatero, se dirigió á la estación férrea, donde recibió un telegrama del señor Figueras encargándole se presentara sin dilación en Montilla; que cuando llegó á esta le recibió mucha gente, y entre otras distinguidas personas recuerda fué una el señor Priego; que el señor Rodríguez cree ejercer algún dominio sobre el pueblo; pero que no lo considera capaz de que hubiese hecho uso de él para alentarlos á practicar daños, y que si llegó á oponerse, lo que no le consta, á formación de juntas, debió ser por el respeto que consideraría era preciso guardar á las autoridades que había aún legalmente constituidas.

Sigue la declaración del procesado don Ricardo Rodríguez Sánchez, el cual dice, en extracto; que la noche anterior al día de los sucesos se marchó á su casa á descansar, acompañado de dos señores que cita y del jefe de la guardería municipal,

y como le preguntase que qué pensaba hacer dado el caso de la proclamación de la república, le contestó que las órdenes que tenía eran las de resistirse con sus subordinados, por lo que él le aconsejó que los ánimos estaban muy irritados y que obrara con prudencia; que al ruido de las campanas y de los tiros despertó á la mañana siguiente, personándose en el Ayuntamiento cuando ya se había verificado la proclamación, que dirigió la palabra á la concurrencia, y que como unos echándose las escopetas á la cara preguntasen por los jefes, él, comprendiendo sería un acto temerario oponerse á la voluntad de tantos hombres en semejante actitud, expresó á los demás jefes no era prudente el contrariarlos, y más si se tenía en cuenta que existían suficientes guardias civiles obligados á contenerlos, y que no estuvo en ningún incendio descubierto ni disfrazado.

A continuación declararon los procesados Nicolás García Sánchez, Manuel Priego Carrasquilla, Agustina Salgado Ramírez, Francisco Pérez Sánchez, Rafael Casado Navajas, Antonio Rey Lara y Juan Porras Carrillo, viniendo á decir en resumen, unos que no presenciaron los hechos y otros que se hallaron como meros espectadores; que ninguno vió al señor Rodríguez en los puntos incendiados, ni le oyeron pronunciar frases en pró de la anarquía, y que los que ellos vieron tomar parte activa en los sucesos están hoy muertos.

El presidente suspende la sesión hasta el siguiente día.

Morte Molina.

Montilla, 21.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En el ministerio de la Gobernación se está preparando una real órden reorganizando la Hacienda municipal de Madrid.

—Dice *El Resumen*:

“Los conservadores continúan en la *tessitura feroces*, ya la cabeza de Moret les parece poco, y piden también la del señor Sagasta.”

—Se insiste en decir que el señor Martos renunciará la presidencia del Ateneo.

Caso de realizarse, no sería hasta después de la apertura de los trabajos y de leer el señor Martos el discurso inaugural.

—Dice *Las Ocurrencias*:

“*La Justicia* dice que los conservadores estamos en estado de canuto.

No importa.

Ya verá usted como al calor de los debates parlamentarios salén mariposas á millones.”

—El sábado se celebrará un Consejo de ministros y el lunes otro.

Las reuniones de las mayorías en la Presidencia serán el día 28 la del Congreso y el 29 la del Senado.

—El Sr. Romero Robledo llegará á Madrid el día 4 del mes próximo, deteniéndose antes dos días en Búrgos.

—A *El Estandarte* no le parece bien que se destinen á los conservadores dos de las plazas que hay vacantes en el Senado.

—El señor Romero Robledo está actualmente organizando comités reformistas en todos los pueblos de las provincias Vascongadas.

—Des le que se declaró oficialmente en la *Gaceta* la existencia de la fiebre amarilla en la isla de la Palma, archipiélago canario, las invasiones que se han registrado han sido de tal índole, que, afortunadamente, no han dado lugar á defunción alguna.

—Señala *El Diario Español* como una novedad del día “alguno que otro disparo de los aspirantes á senadurías vitalicias contra las complacencias del gobierno en favor de ciertos elementos.”

—En un círculo compuesto en su mayoría de personajes conservadores vimos anoche á algunos de éstos expresar ciertos pesimismo sobre la suerte del partido conservador, si éste acordare en algún tiempo y con cualquier motivo ir al retraimiento.

Según los aludidos señores, en el retraimiento no habría medio de contener la desbandada de sus correligionarios, y en breve tiempo no quedarían ni señales de la actual organización del partido que hoy dirige el señor Cánovas del Castillo.

—El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la reina, duró una hora.

— 167 —

sar de sus esfuerzos por disimularla, se reflejaba en sus sensibiles facciones.

—Estuve arriba, contestó Marieta, sintiendo que de ella quisieran ocuparse en aquel momento.

—¿Porqué has llorado? Te se conoce, repitióle con curiosidad su padre.

—No; por nada, papá. Es que me acobardan los peligros que ha de arrostrar Ricardo en su carrera.

—Mujer, ríete de eso. En tiempo de paz, pocos azares arrostran, y si guerra hubiese, cuando menos se espere le veremos regresar lleno de gloria. Eso desean los militares para ascender, eso, repitió con despreocupación su padre, considerando como pueril lagrimeo el sentimiento justo de su hija.

El padre José, para quién no pasó inadvertido este corto diálogo, ofreciendo un cigarrillo de papel á Don Leandro, procuró abstraer su atención con otra conversación distinta, para que no insistiera con nuevas preguntas, en el asunto que preocupaba tanto á Marieta.

Al cabo de cierto rato, el distraído grupo del piano, se disolvió, dejando de atormentar los oídos de los sufridos oyentes; y sentándose en el taburete otra joven más entendida que Leticia, renació la animación en el salón con los mágicos acordes de una rápida polka, á la que para bailarla acudieron los retraídos jóvenes que miraban á la calle desde el balcón.

Leticia, apoyándose en el brazo de Valerito, formó una de las primeras parejas que se prepararon para figurar en el baile.

Ricardo iba á sentarse en una silla que junto al piano había desocupada, cuando reparando en Marieta, se acercó á ella, y apoderándose de su mano con desenfado, la arrancó de su sitio valiéndose de estas palabras:

—Anda á bailar, que ahí te pareces á una tortuga pegada á su concha.

La prontitud con que su hermana asintió á tal invitación, reveló al padre José, que Marieta deseaba hablar á Ricardo, y á fin de recomendarle gran prudencia, les advirtió:

—Juicio, niños, que os vijilamos desde aquí.

Ricardo, al oír tal advertencia, adquirió erguido aire

— 166 —

que le siguiera Marieta, después de confortar algo su abatido espíritu con el consejo cariñoso de su discreción, demostrándole que sabía desvelarse por la familia de su antiguo compañero, é imponerse á la voluntad de su protegida.

XXXIII

Quando el padre José y Marieta acudieron á la tertulia, Leticia, sentada al piano, porfiaba por que sus teclas, torpemente manejadas en el primer ensayo de un wals, expresasen su alegre melodía, mientras algunas de sus compañeras, con la misma habilidad escasa, le bailaban en un extremo del salón.

A su lado, Ricardo, manejando el brazo con viveza, marcaba el compás, á la vez que Valerito, muy atento, cuidaba de volver oportunamente las hojas del cuaderno musical que, sobre el atril, servía á Leticia.

Ninguno de los tres filarmónicos jóvenes se pudo fijar en la entrada de los nuevos personajes.

Algunos contertulios, quizás aburridos con la algarabía del desafinado piano, estaban asomados al balcón, mientras D. Leandro, con las respetables mamás, con más prudente tolerancia, permanecían ocupando el sofá preferente del salón.

A este grupo, que bien pudiéramos calificar de personas graves, se acercó el padre guardián, seguido de Marieta, quien procuró reprimir el mal efecto que para completar su sufrimiento le causó ver á su hermano dirigiendo con aplicación las discordantes notas que ruidosamente hacía sonar Leticia.

D. Leandro, acariciando á su hija, la hizo sentar á su lado, y dejó que su amigo el capellán ocupase una de las sillas vacías que habían abandonado otros invitados detrás de una butaca.

—¿Qué te has hecho hasta ahora? le preguntó Don Leandro, fijándose en la expresión de tristeza, que ape-

— 163 —

—A los padres nunca les falta ánimo para sacrificarse por los hijos, y todas tus cavilidades deben desestimarse, porque van mas allá de donde tu pretendes descubrir.

—¿Qué me quiere usted decir con esto, padre?

—Que tus razones únicamente se inspiran en impulsos egoístas.

—¡En mi egoísmo! ¿Acaso los cuidados que me inquietan no son porque debo velar por mi padre y por mi hermano?

—Es verdad. Tales deben ser los primeros deberes de tu gratitud para con esta familia; pero no es ello lo que mas oprime tu sentimiento.

—Menos os comprendo ahora, padre.

—Vamos, ya que me encubres los secretos de tu corazón, en calidad de leal amigo y consejero de tu alma, yo te demostraré que la experiencia de mis años los sabe acertar. ¿Has dicho antes que una mujer astuta, á quien no has nombrado, pero que supongo sea la traviesa Leticia, intenta malquistar con sus consejos el cariño fraternal que sientes por Ricardo?

—Si señor, como que no repara en obstáculos.

—Y nada le preocupará el afecto filial que manifiestas á D. Leandro?

—Así sucede.

—¿Qué intención, pues, ves en ello?

—No la adivino.

—Pues, hija, los afectos íntimos de familia á ninguna mujer preocupan, á menos que otras ambiciones del oración no se interpongan entre ellos, y yo me sospecho que el antagonismo que debilita tu antigua amistad con Leticia proviene de que ambas estais celosas porque las dos amais á Ricardo.

Calló el padre José sosteniendo sutil sonrisa, mientras observaba en Marieta el efecto de sus francas palabras.

Su interlocutora que proseguía desde su principio con espontánea animación el anterior diálogo, al escuchar la última frase, enmudeció tambien, no atreviéndose á desmentir al padre José, ni á revelar la emoción verdadera que en secreto agitaba su pecho.

El Sr. Sagasta espuso á la consideración de la reina el resumen político de la semana, refiriéndose esta ojeada retrospectiva, por lo que atañe al interior, á las manifestaciones de los escolares en provincias para conmemorar la fecha de 19 de noviembre de 1884 que, como saben nuestros lectores, fueron contenidas en moldes legales y de escasa significación é importancia.

Los ministros se reunieron despues en la secretaría de Estado, donde trataron largamente del proyecto de ley de sufragio.

El señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de su primera entrevista con el Sr. Montero Rios y del criterio predominante en ella sobre esta importante reforma política.

Emitidos varios pareceres por los consejeros de la Corona, y examinado ampliamente el asunto, se acordó que el señor Alonso Martínez vuelva á conferenciar con el Sr. Montero Rios, llevando las aspiraciones del gobierno donde están bien presentadas todas las aspiraciones del partido liberal, y que el lunes próximo consagre el gobierno de S. M. atención preferente á la fórmula que llegue á convenirse para ultimar el proyecto que haya de someterse á la deliberación de las Cortes.

El señor Capdepon, en vista de las dificultades que entraña la operación de crédito para la recogida de billetes de guerra de la Isla de Cuba, manifestó que llevaría esta á efecto con los recursos ordinarios del presupuesto.

También se acordó hacer extensiva á las provincias de Ultramar la ley de lo Contencioso.

Hablaron además los ministros de provisión de senadurías vitalicias y de la constitución de las mesas de ambas Cámaras, pero nada se resolvió en definitiva.

De esto se tratará en otro consejo.

Se señalaron las fechas del 28 y 29 del actual para la celebración de las reuniones de las mayorías del Congreso y del Senado, en el palacio de la Presidencia.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Noviembre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El proyecto que trata de presentar á las Cortes el Sr. Puigcerver en cuanto reanude sus sesiones, pidiendo autorización para emitir 600 millones de pesetas, es con el objeto de dar gran impulso á las obras públicas, destinando también una buena parte al fomento de la marina.

Romero Robledo regresará á esta corte el día cuatro del mes próximo, é inmediatamente reunirá á los que le siguen pa-

ra acordar la actitud que haya de adoptarse con respecto al debate que se suscite con motivo á las manifestaciones contra el Sr. Cánovas; sobre lo cual se muestran templados los conservadores, muchos de los cuales opinan que cierta actitud en los actuales momentos, tal cual el retraimiento, podrían producir la disolución del partido.

Asegúrese que los Sres. Montero Rios y Alonso Martínez están de acuerdo acerca de la fórmula que debe servir de base para la redacción del proyecto de ley ampliando el derecho electoral.

Los conservadores harán una enérgica oposición al mencionado proyecto, y confían en que la derecha fusionista opondrá sus dificultades en el Senado.

A la reunión de las mayorías asistirán todos los senadores y diputados del año anterior que hoy están identificados con el Gobierno.

Los discrepantes, en los actuales momentos, no exceden de siete.

Atribúyese al Gobierno el deseo de dar carácter urgente al examen y discusión de las reformas de la ley de alcoholes, especialmente á la supresión de las patentes.

Todas las modificaciones que solicitan algunos diputados son enmiendas que aceptó la comisión por tolerancia é imparcialidad del Sr. Puigcerver.

Antes de la apertura de Cortes quedará ultimado el proyecto de recogida de los billetes del Banco Español de la isla de Cuba, emisión llamada de guerra, lanzada á la plaza por cuenta del Estado.

En esta semana quedará terminado el trabajo encargado á los Sres. Capdepon, Moret y Puigcerver.

Confírmase que en uno de los próximos Consejos de Ministros se hará una combinación de gobernadores civiles, y es probable se haga otra de delegados de Hacienda.

La prensa conservadora parece que hará una enérgica campaña contra el señor Martos, por haber indicado en un brindis que los últimos acontecimientos dan más fuerza y vida al partido liberal y á sus procedimientos.

El elemento democrático de la situación, sin pretender crear desconfianzas á la derecha, cree que la fuerza de las circunstancias hace imposible por el momento pensar en un Ministerio Martínez Campos ó compuesto del antiguo centro parlamentario.

Circula el rumor de que algunos elementos tratan de dar carácter político á las reclamaciones que formulan los gremios de alcoholes.

Añádese que se trata por algunos industriales no esperar á que las Cortes reformen la ley para decidir un cierre general de establecimientos comprendidos en el pago del nuevo impuesto.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—Otro proyecto.—Entre los varios que existen en las Casas Consistoriales pendientes de resolución definitiva, se encuentra la construcción de un muro de contención en la margen derecha del Guadalquivir, que evite nuevos perjuicios á los propietarios de las casas expropiadas, entre la Cruz del Rastro y el Puente. Recordamos este asunto al señor Alcalde, en beneficio de los dueños de las casas referidas, que con justicia reclaman aquellas importantes obras.

—Real decreto.—Se ha dispuesto que los médicos de primera y segunda clase de Establecimientos penales son incompatibles con todo cargo retribuido por el Estado, la provincia y el Municipio, que pueden ser nombrados de tercera clase los de cárcel, con dotación, siendo á la vez titulares, de 1.000 pesetas, y que se excite á los Ayuntamientos para que creen plazas de médicos de cárcel. Así se dispone por Real decreto publicado en la Gaceta del miércoles.

—El vigia.—Mañana en Scala-Caeli—habrá una gran romería,—con motivo de las honras—que á los muertos se dedican.

—Teatro Principal.—La compañía polaca "Gaspachia Olga," que dirige el caballero Hermann, hijo, dará su segunda función en aquel coliseo esta noche, ofreciendo un variado espectáculo que se anuncia por carteles. Los garrotos americanos, novedad de magia nunca vista en esta capital, será uno de los espectáculos que se ofrecerán al público que asista al Teatro de la calle de Ambrosio de Morales.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del corriente.—Central, 165 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 523'62.—Pretorio, 1203'81.—San Sebastian, 543'01. Victoria, 204'54.—Matadero, 1267'22.—De las 3907 pesetas y 70 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1765 53.—A la provincia y municipio, 1765'63.—Adicionadas 376'54.

—Sería equitativo.—Gran número de los obligados por la ley á proveerse de cédulas personales, no lo han verificado en tiempo oportuno, por carecer de recursos para ello, y teniendo en cuenta que de llevarse á rigor se les seguirían perjuicios, puesto que los que se hallan en este caso pertenecen por lo regular á las clases mas necesitadas, sería conveniente se otorgara una nueva prórroga de quince días, que se recibiría perfectamente por lo equitativo.

—Retenciones de haberes.—A fin de evitar dificultades que en la nueva organización económica provincial pueden surgir para llevar á su debido cumplimiento los acuerdos emanados de los tribuna-

les de justicia sobre retención de haberes á individuos de la administración en situación activa y pasiva, la Gaceta publica una real orden de Gracia y Justicia disponiendo que cuando se trate de retenciones, que hayan de ordenar respecto á las clases activas, podrán en lo sucesivo seguir exhortando á los jefes de Hacienda, ordenadores de pagos, la retención de haberes que hayan de ser aplicados á satisfacer obligaciones reconocidas en juicio ó con destino á otras responsabilidades declaradas por auto competente, pero entendiéndose que cuando su autoridad no se estiende coercitivamente á los habilitados y representantes de segundas personas, su comisión habrá de limitarse á notificarles la providencia que los exhortos determinen y á vigilar si es ó no cumplida, recogiendo aviso. Cuando la retención sea acordada con respecto á individuos que pertenezcan á clases pasivas, las órdenes ó exhortos en que se comuniquen las providencias recaídas habrán de ser dirigidas á los depositarios pagadores de las provincias ó al pagador de la Junta de clases pasivas en Madrid, según la localidad.

—Juegos infantiles.—Es regla general que los abuelos,—que cerca de la tumba ya bordean,—con indecible gozo se recrean—viendo jugar sus lindos nietos.—Que al llegar la vejez, que todo es calma, la sonrisa de un niño, que exaltado,—es un rayo del sol de Andalucía,—entrando en lo más íntimo del alma.—Presenciando esos juegos infantiles,—que semejan vagar de mariposas,—y viendo unas mejillas, cual las rosas,—que esmaltan en los campos los Abriles,—se siente con el gozo extraña pena,—algo así como angustias infinitas,—recuerdos de las lágrimas benditas—que derramó una madre santa y buena. Las niñas cifran todos sus cuidados—en mecer en sus brazos la muñeca,—jugando sin cesar á los soldados.—Y es que en el hombre impara la bravura,—los actos aguerridos y marciales,—y en la mujer los gozos maternales,—el amor, la virtud y la ternura.—¡A la lid! grita el niño á tropa inerte—de soldados de plomo ¡su delicia!—y la niña á un bebé rubio acaricia,—diciéndole en voz dulce: ¡duerme, duerme!—¡Oh sublime contraste, vivo ejemplo—de lo que en este mundo siempre pasa;—el hombre enardecido, que se abraza,—la mujer, del hogar haciendo un templo!—Por eso todo un viejo lo concilia,—y viendo de sus nietos el sendero,—hace del niño un héroe y un guerrero,—de la niña una madre de familia.—Y de su amor sublime en los excesos—de su alma saca todos sus cariños,—cubriendo las mejillas de los niños—de lágrimas ardientes y de besos.—Mirando en el anciano nuevos bríos,—y en los niños la dicha y el anhelo,—á mis solas pensar más tarde suelo,—que lo mismo serán los hijos míos....!

—Gran Teatro.—Anteanoche se pusieron en escena en el coliseo de la calle de la Alegría, la festiva y bonita comedia en tres actos y en prosa original del señor Ramos Carrión, titulada *El noveno mandamiento*, y la graciosa comedia en un acto *La ocasión la pintan calva*, del mismo autor y de don Vital Aza. El público que era escogido, aunque menos numeroso que las noches anteriores, celebró y se solazó con los muchos y oportunos chistes en que abundan las citadas producciones, que lograron un acertado desempeño de parte de todos los artistas. Anoche tendría lugar la función de despedida de la compañía, con el drama del insigne Calderón de la Barea, *La vida es sueño*.

—Monte de Piedad. En el del señor Medina y Corella, se celebrará pasado mañana subasta de las alhajas empeñadas en el mismo, y no renovadas, en la Sucursal segunda, durante el mes de Enero último. El acto dará principio á las diez de la mañana; la lista de los lotes que se han de vender, se hallan de manifiesto en la tabla de anuncios del Establecimiento, y las alhajas podrán verse por cuantas personas lo soliciten.

—Enlace.—Anteayer se verificó en la ciudad de Bujalance el de la apreciable y elegante señorita doña Elena Garrido Loustalet con el joven señor don Manuel Antón Blasco. Bendijo esta unión el presbítero señor don José Blasco Perea, siendo padrinos la señora doña Celedonia Antón Blasco y su esposo el señor don Miguel Aparicio Perea. Al acto asistió, entre otras personas, el señor don Tomás Blasco Parra, presidente del comité liberal de Hinojosa del Duque, para cuyo punto saldrán brevemente los nuevos esposos, que fijarán allí su residencia. Desémosles una prolongada luna de miel y todo género de venturas en su nuevo estado.

—Defunción.—Víctima de la penosa dolencia que por el espacio de dos años ha venido sufriendo, en las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital nuestro antiguo y buen amigo el señor don Pedro Carretero Losilla, persona muy conocida en Córdoba, en donde contaba con generales simpatías. El señor Carretero, que mereció á su laboriosidad se había creado una posición desahogada, desempeñó algunos cargos públicos, entre ellos el de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento, demostrando en todas ocasiones la rectitud que inspiró siempre sus actos. Esposo y padre cariñoso, amigo leal y sincero, su muerte ha sido muy sentida por cuantas personas conocían de cerca sus buenas cualidades y sanas costumbres. Dios haya acogido su alma en su misericordioso seno y conceda á sus desconsolados esposos é hijos, hermanos y demás familia, la resignación que en estos momentos necesitan.

—Subasta.—El 30 se subastan en el juzgado de Cabra dos suertes de viña, una

Ruborizada y confusa por el aprieto en que la había colocado el padre, recogió su mirada con dulce languidez, y dejando caer suavemente la cabeza sobre su propio seno, permaneció silenciosa sin poder resistir las escudriñadoras miradas del director de su conciencia, quien despues de breve observación, insistió preguntando:

—Parece que te sonrojan mis sospechas ¿por qué enmudeces tan repentinamente? ¿jamás de veras á Ricardo?

La interrogada, luchando con su incertidumbre, reflexionó un momento mas, y se decidió á interrumpir su silencio con pueril desconfianza.

—A nadie descubro los secretos íntimos de mi corazón mas que al padre de mi alma: si con igual sigilo me escucha usted, hablaré con franqueza.

—Demasiado conoces que mi prudencia no debe tener límite, y además....

—Pues bien, padre, interrumpió con resolución Marieta, amo á Ricardo y únicamente á usted declaro que le amo con toda mi alma. Por Dios, que no se entere papá, porque sin su amor no podría yo vivir, y si de él llegan á separarme no sé que fin tendrá mi vida.

—Reprensible es llevar á ese término tu apasionada locura ¿y él te corresponde?

—El asegura que me ama, y lo creo así por más que le haya tolerado muchas indiscreciones, que para disimular nuestro amor he presenciado con Leticia, porque así me lo exige él. Pero Leticia es demasiado atrevida, sagaz y pérfida. Ella ha intentado inútilmente indagar si nos amábamos, y por no conseguirlo, me atormenta con sus indiscretas confianzas; ella abusa con bromas inconvenientes que no debiéramos consentirle, se permite halagarle en sus veleidades, le alienta en sus travesuras, y le disculpa y defiende en sus faltas. Todo esto, padre José, hace Leticia, para emponzoñar mi corazón, pervertiendo á Ricardo, y cuando no puede más, su venganza, se ceba en mi día hasta arrebatarme del seno de su familia. Ya no debe tolerarse tanto.

—Tranquilízate, y ante todo considera el lugar que en esta casa ocupas. Tu padre ignora vuestra pasión, y

yo respeto la reserva que guardais, siempre que no olvideis la pureza de vuestra conciencia; pero ¿has meditado que cualquiera oposición que hagais á sus deseos redundará en tu perjuicio, ó que al menos ha de ocasionar grave disgusto en su ánimo? Ese mismo amor que te alucina ha engendrado ya desconfianzas en tu pecho y recelas de la veleidat de Ricardo y de las intenciones de Leticia; ¿cómo te expones á que Ricardo mismo, contrariado hoy, ridiculice tus quejas y secunde los propósitos de tu rival? Desde luego debes obrar con más cautela y demostrar mayor conformidad, si no quieres comprometer tu posición ni arriesgar los mejores impulsos de tu amor.

—¿Qué me aconseja V. que haga en este crítico estado? preguntó Marieta pasando su diestra mano por la frente, cual si á raíz de sus cabellos existieran los obstáculos de su confusión.

—Ser muy prudente. Dejas venir los sucesos como Dios los prepara. Si Ricardo no desmaya en su empeño, déjale correr su suerte, porque si ha de arrepentirse, con fácil influencia volvería de nuevo á esta casa. No dejes de amarle, pero procede con sensatez en tus expansiones, sin comprometer tu candor, ni confiar demasiado en sus promesas. Vigila todos sus actos, ya que tan vulnerable lo consideras, y si de veras te ama, no viéndote, te lo probará mejor; si no te ama, con su ausencia suavizarás la amargura de tu desengaño. Sigue cuidando con tus dignos consuelos á D. Leandro, que ha de sentir en verdad la separación de su hijo, y procura que en tu alma no encuentre yo nunca rencor para la desgraciada Leticia.

—Pero, Dios mío, ¿cómo he de consentir que Ricardo se exponga á ningún peligro?

—No olvides el sacrificio que impongo á tu corazón, para que sea mayor la recompensa divina, y si confías en mi amistad, sufre con resignación, ama si debes amar, olvida si tu decoro lo exige, ó espera con discreción, que el tiempo cuidará de lo demás. Ahora pasemos al salón, donde deben extrañar tu ausencia las amigas. Disimula como nunca.

El padre José, levantándose de su asiento, obligó á

de jocoso comediante, ofreció el brazo á su hermana, y remedando gravedad de cumplido galán, con su cuerpo ladeado, cual si temiera tocarle el vestido, la acompañó al extremo opuesto del salón, donde se podía bailar en aquel momento con más desahogo.

Una vez allí, hizo ceremoniosa y ridícula cortesía, esperando seguidamente, con más naturalidad á su lado, que los oportunos compases de la música le permitieran danzar.

Más que por interesarle el baile, parecía apelar también á aquel pretexto para conferenciar á solas con su hermana.

—¿Qué te sucede para que estés hoy tan seria? —Parece increíble que despues del disgusto que me has dado en la mesa, continúes tan risueño. Voy convenciéndome de que no me amas.

—¿Que no te quiero, pimpollo? ¿y te atreves á decir esto á un oficial?

—No estoy para oír necedades, y te repito que si me tuvieses algún cariño, no hubieras consentido lo que ha sucedido hoy. Créi que nunca serías capaz de abandonarnos á tu padre y á mí.

—¿De modo que despues de haber solemnizado tu día realizando las ilusiones de papá, aún me reconviene? Pues bueno está esto.

—Aún no procedo como te mereces, porque no maduras tus pensamientos y si Leticia no te hubiera estimulado, en lo que menos pensabas tú era en tal carrera.

—También esas tenemos, ¿qué tiene que ver Leticia con mi destino? ¿Siempre has de estar celosa?

—¿Como no estarlo, si te afanas por darle gusto y te desvives por ella?

—Ea, no me incomodes y alégrate, que en breve ceñiré espada.

—A costa de la tranquilidad de papá y de mi vida.

—No sermonees, chiquilla, y vamos á bailar.

Seguidamente adoptaron la figura que correspondía para entrar con aire oportuno en el compás de la polka que el son del piano se animaba.

Apesar de los impetuosos movimientos que sostenían

del sitio Caserón del Arroyo, por el tipo de 375 pesetas, y otra del de Hormigas, por el de 187 y 50: aquella del término de Doña Mencía y esta del de Cabra.

Emérides.—Hoy.—1550.—Nace el sabio orientalista Pedro de Loyer. 1598.—Supresión de las honras de Felipe II en Sevilla.—1734.—Don Carlos, infante de España, se apodera de todo el reino de Nápoles.—1742.—Nace en Barcelona don Antoni Capmany.—1820.—Paz entre Buenos-Aires y Santa-Fé.

Corrida improvisada.—Figúrense ustedes que algunas vacas de las llamadas lecheras, penetran en la población sin estar uncidas, como está dispuesto, para evitar todo género de peligros: sigan figurándose que aunque aquellas sean un almacén de mansedumbre, se acuerdan algunas veces de la región córnea y de sus naturales brotes, razón por la cual en un momento dado puede armarse la de San Quintín. Pues bien: sentados estos precedentes debemos manifestar que anteanoche en la céntrica plaza del Salvador, se asombró una vaca, el conductor se le colgó del pescuezo, le dijo algunas cosas al oído y rodó por el suelo; el vecindario, con los pelos de punta, cerró las puertas de sus viviendas y no pasó más por que entró en el cálculo de la vaca que no convenía hacer una barbaridad.

Córdoba en la Exposición.—Por referirse á un apreciado industrial, vecino de Córdoba, muy acreditado hace tiempo por sus excelentes confecciones, transcribimos con gusto las siguientes líneas, que publica el *Diario Mercantil* de Barcelona. Dice así: "Francisco Romero, Córdoba.—Si ha querido demostrar este industrial que en Córdoba hay buenos oficiales y maquinistas zapateros, lo ha conseguido, por cuanto sus calzados, lo mismo de señora que de caballero, ofrecen un conjunto de elegancia en el corte, mucho aplomo en los pisos y solidez muy recomendables. La dirección revela mucha inteligencia en el arte. Es una firma de primera." Reiteramos la enhorabuena á nuestro amigo el señor Romero.

Padrón.—En el mes próximo debe procederse á la rectificación del censo de vecindad, según previene la ley municipal en sus artículos diez y once; y conviene no olviden los habitantes en esta capital y su provincia el deber que tienen de dar cuenta al Ayuntamiento respectivo del cambio de domicilio que hayan efectuado, para poder llevar á cabo la rectificación en los padrones respectivos.

En paz descanse.—Ayer falleció en el Hospital provincial de Agudos la Hermana Superiora de la Caridad del mismo establecimiento Sor Francisca Carrasco y Sabater, dejando un hueco difícil de llenar por las grandes virtudes que poseía, que la habían hecho acreedora al cariño y respeto de los acogidos, así como de cuantos habían tenido ocasión de apreciar sus sentimientos caritativos y su agradable trato para con los desvalidos, y su consideración para con las demás Hermanas á sus órdenes. Enviamos nuestro pésame á la Comunidad, y deseamos el descanso eterno del alma de aquella, que Dios habrá acogido en su seno misericordioso.

Combustible.—Ahora que con los frios comienza el problema y los gastos de la calefacción en las casas, seguramente que serán leídas con interés las siguientes cifras comparativas sobre los grados de calorífico que desarrolla cada uno de los combustibles mas usuales. Una libra de carbón de encina, derrite 95 libras de hielo. Una libra de carbón de cok, derrite 94 libras de hielo. Una libra de carbón de piedra, derrite 90 libras de hielo. Y una libra de leña derrite 52 libras de hielo. La diferencia entre la fuerza calorífica de la leña y la de los demás combustibles resulta enorme y en desventaja precisamente de la leña, que es quizá el combustible que más se gasta en España y el mas caro de todos.

Título.—Se ha recibido en la Universidad de este distrito, el de Licenciado en Filosofía y Letras, expedido por el Ministerio de Fomento á favor de don Narciso Sentenach Cabañas.

Boda.—El miércoles, á las once de la mañana, se celebró en la iglesia del Salvador el enlace del señor don José Torrellas y Naval, oficial del cuerpo de Telégrafos, con la bella señorita doña Matilde Rubio. Fueron padrinos los primos del contrayente señor don Eustasio y doña Concepción Terroba y Naval, acompañándoles los parientes de ambos cónyuges. Después pasaron á la casa de nuestro querido amigo el doctor don León Torrellas, padre del novio, donde se sirvió un *lunch*, compuesto de fiambres, pastas, dulces, vinos y licores. En el correo salieron los recién casados para Ubeda, de cu-

ya estación es jefe nuestro amigo, despidiéndolos en el tren su numerosa familia. Deseamos á los nuevos cónyuges una larga luna de miel.

Visita.—Con objeto de girar una á las fuerzas de guardia civil que prestan servicio en el distrito de Andalucía, salió el miércoles de Madrid el director general del arma señor Chinchilla, que ya ha llegado á Marmolejo.

Convocatoria.—Se ha abierto concurso para proveer la plaza de subdirector de segunda clase de Establecimientos penales, y otro para una plaza de tercera clase por oposición.

Compañía.—Se cree probable que cuando termine un corto número de representaciones que ofrecerá en Cádiz, venga á Córdoba la compañía de ópera que dirige el señor Tolosa.

De tejas arriba.—Ha sido denunciada á la Autoridad local una vecina de la calle de los Judíos, que creyendo que de tejas arriba no se arreglan las cosas por aquí abajo, se subió al terrado de su casa, en donde dió varios palos con una horquilla á otra mujer, que por poco pierde el dedo pulgar de la mano izquierda por efecto de un bocado. La paliza fué de caballería.

Circular.—Por una del señor gobernador civil se ordena á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que para antes del primero de Diciembre remitan á las comisiones inspectoras del censo las relaciones de altas y bajas ocurridas durante el año.

Auxilio.—En la casa de socorro del distrito fué curado anteayer un hombre que en la calle del Gran Capitán fué obsequiado por otro con un garrotazo.

Reglamento.—El miércoles publicó el periódico oficial de esta provincia el reglamento para las carreras de Practicantes y Matronas.

Pensamiento.—Es una gran desdicha que el mérito de los hombres se avalore por el número de sus émulos.

Reparto.—Hasta el 29 está á la vista en Aguilar el del déficit de consumos del anterior ejercicio.

Cantar.—Son las penas que sufren—las aves que el nido pierden,—cuales que yo sufrir suelo—cuando me hallo de tí ausente.

Instancias.—Se han cursado con informe favorable las de los auxiliares de la escuela de Fernan-Núñez y de la primera de Villaviciosa, para que se les expidan nuevos títulos administrativos con el sueldo de 550 pesetas.

Antigüedades.—El sábado de la última semana, en el laboreo de unas tierras de la Fuente del Pez, en Montilla, se descubrieron dos sepulcros romanos sin encontrar en ellos más objetos que dos lacrimatorios romanos de asa. También en aquellos trabajos se encontró un candil romano y varios bronces de Obulco. Como allí estuvo situado el cementerio de aquella población, siempre y en todas épocas se están hallando iguales restos de antigüedad.

Captura.—La fuerza de la Guardia civil del Carpio detuvo en la madrugada del 21 á los vecinos de aquella villa Juan Sotillo y Manuel Giménez, conocido por Habanero, por sospechas de complicidad en el robo perpetrado en Villafraanca la noche del 9 del corriente.

Demanda.—Se ha presentado una en el juzgado de Pozoblanco para que se incluyan 55 vecinos de Villanueva del Duque en el censo electoral.

Incendio.—En una fábrica de jabón de Cabra se declaró la noche del 17 un violento incendio, que tuvo su origen en la chimenea, propagándose despues á varias dependencias de la casa. Con el auxilio de la guardia civil y á costa de grandes trabajos pudo conseguirse localizarlo y extinguirlo á las dos horas de haberse iniciado, siendo las pérdidas sufridas de no mucha consideración.

Nombramiento.—Se ha cumplimentado el de doña Rosario Avellan para auxiliar por concurso de traslado de la segunda escuela de Montilla.

Proyecto.—El Ayuntamiento de la ciudad de Montilla tiene en estudio el de la construcción de un nuevo cementerio que permita la clausura, reclamada de continuo, del único que actualmente existe en aquella ciudad, por considerarse perjudicial á la higiene su situación topográfica.

Cuentas.—Las municipales de la Carlota, respectivas al último trimestre del anterior ejercicio, contienen por ingresos 45.152 pesetas y 32 céntimos, y por pagos 44.882 y 57. Las del Carpio 27.105 y 25 por un concepto y 27.033 y 86 por otro.

Edicto.—Por uno del juzgado de Fuente Obejuna se llama á Andrés Ortega Carriscondo, para que cumpla la con-

dena que se le ha impuesto por disparo de arma de fuego.

Procesión.—En la noche del domingo se verificó en Montilla con toda solemnidad la procesión en honor á Nuestra Señora de la Rosa. La carrera, vistosamente iluminada, ofreció un golpe de vista encantador.

Vía férrea.—Se activan todos los trabajos preparatorios para la construcción del ferro-carril de Bobadilla á Algeciras, por Ronda y Gaucin, habiéndose empezado á recibir el material conveniente en Málaga. Los trabajos se emprenderán á la vez en varios puntos, haciendo concebir la esperanza de que se terminará en un breve plazo, facilitando ocupación en el invierno á gran número de brazos.

Honras.—Hoy se celebran en la Iglesia de los Reales Alcázares por el alma de S. M. el rey don Alfonso XII en atención á ser festivo mañana 25, aniversario de la muerte del inolvidable monarca.

Ministro.—El de Fomento ha librado 38.000 pesetas para las obras de la Catedral de Sevilla.

Monumento.—En breve empezarán en Cádiz las obras para el monumento á la memoria de Rafael Calvo.

En un colegio.—Julia: eres una despreciable.—¿Por qué, señora?—Porque cuando suspendo mis explicaciones, dejas de prestar atención á lo que digo.

CHARADA

Juana me decía ayer,
pues su gracia es la primera,
que en este mundo no ha habido
más que un *prima dos y tercia*;
así que eso de morir
de amor, es una *panema*.

Solución á la charada anterior.
DO-MI-NO.

Las personas inapetentes encontrarán alivio á su enfermedad haciendo uso del "Jarabe de hipofosfitos de Climent." Es un gran tónico. 1

Santo Domingo, Enero 25 de 1880. Señor Dr. B. Goussard, Santo Domingo.—Muy Señor mío: Para los fines que puedan convenirle me apresuro hoy á manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curación realizada en mí merced á sus bondadosos consejos. Hallábase sufriendo de una tisis pulmonar que ya me había llevado al último extremo, es decir, al caso en que ya desahuciado por los facultativos tuve que apelar á los últimos auxilios de la religión. En ese crítico estado, fué que por consejos de Vd. tomé el Pectoral de Anacahuita junto con el Aceite de Hígado de Bacalao preparado por los Sres. Lanman y Kemp, y despues de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal había ya desaparecido radicalmente, hallándome hoy en el goce de la mas perfecta salud. Reiterando mis gracias. Soy de Vd. atento servidor, J. H. Prat.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar

(Desconfiar de las imitaciones.)

El Excmo. Sr. Dr. don José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: haber usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de las *dermatosis escrofulosas benignas* y en el *lupus*, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao. También me ha dado buenos resultados en la *escrófula ósea*, con 6 *sin caries* en los huesos. Madrid 14 enero 1886. Dr. José Eugenio Olavide.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

No habiendo ofrecido resultado satisfactorio las subastas convocadas con anterioridad para enagenar 957 sillas de madera y asiento de anea que estuvieron destinadas al servicio del público en los paseos y existen hoy en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, las que se han dividido en tres lotes para facilitar su venta, compuesto el 1.º de 129 sillas, el 2.º de 296 y el 3.º de 432, señálase de nuevo el Viernes próximo 30 del que rige de una á dos de su tarde para celebrar dicho acto en estas Casas Consistoriales, durante cuya hora se admitirán las proposiciones que se formulen sin sujeción al justiprecio que de dicho material se hiciera, á reserva de que el Ayuntamiento acepte ó desestime despues las que se produzcan, segun mas convenga á los intereses que administra.

Para tomar parte en la subasta es indispensable que los postores consignen pre-

viamente en la caja de fondos municipales el 10 por 100 de la suma en que consista su oferta, advirtiéndose que será preferida entre las proposiciones mas ventajosas que se presenten, la que comprenda la totalidad ó mayor número de los lotes en que se encuentra clasificado el referido material.

Lo que se publica para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en esta adquisición.

Córdoba 21 de Noviembre de 1888.—
J. R. Sánchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Juan de la Cruz, confesor.—Mañana, Santa Catalina, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Ana, por la Comunidad.

Octavo día de solemne novena que las Madres Cristianas dedican á su augusta protectora Ntra. Sra. de la Anunciación, en la Real Iglesia de San Hipólito, dando principio á las cuatro y media de la tarde. Se expondrá á S. D. M., y una vez rezada la Estación al Santo Rosario con la novena á la Santísima Virgen, seguirá el sermón, que predicará el R. P. Molina, de la Compañía de Jesús. Asistirá una capilla de música, que dirigirá el Maestro Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Mañana á las diez y media habrá Misa solemne, con panegírico, que predicará el señor don Manuel Rodríguez Perez.

Octavo día de novena á los santos patronos Acisclo y Victoria, en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

Sétimo día de novena á los Santos Patronos Acisclo y Victoria, en la ermita de la Puerta de Colodro; dando principio á las oraciones.

Las Carmelitas descalzas, con objeto de honrar á su glorioso Padre San Juan de la Cruz, celebrarán hoy á las diez, una solemne fiesta con orquesta en honor de dicho Santo, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

En la Iglesia de San Cayetano dará hoy principio á las cuatro y media de la tarde, la solemne novena al glorioso San Juan de la Cruz, manifestándose á S. D. M., seguirá el Rosario y Letanía cantada, despues la novena, concluyendo con la antífona y reserva. A las diez de la mañana será la fiesta principal, en la que panegirizará las glorias del Santo el señor don Juan Bautista del Pozo y Madaño.

Mañana á las diez se celebrará una solemne función de acción de gracias á nuestro ínclito Custodio el Arcángel San Rafael, en su Iglesia del Juramento, costeada por don Joaquín Rodríguez Barriuevo, en la que predicará el señor don Manuel Garcia Gonzalez.

Mañana, como cuarto Domingo de mes, tendrán lugar los santos ejercicios que mensualmente consagra á su bendita madre y protectora la Divina Pastora de las almas, la sociedad del mismo nombre en el ex-convento de Capuchinos, al toque de oraciones, cantándose rosario, letanía y á continuación la meditación propia de dicho día, coplas alusivas á la Santísima Virgen, y terminando con la salve por un coro de niñas bajo la dirección de un reputado maestro.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

Asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro.

Mañana se celebrarán en el Santuario de Scala Cœli solemnes honras en sufragio de nuestros hermanos difuntos. La Junta directiva recomienda á los asociados la asistencia á este acto religioso.

Sor Francisca Carrasco y Sabater, Superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital Provincial de Agudos ha fallecido.
R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, la Comisión Provincial, Director del Establecimiento, Director espiritual é Hijas de la Caridad,

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las once y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial del Sagrario, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

EL SEÑOR
Don Pedro Carretero y Losilla
ha fallecido.

Su desconsolada viuda doña Rafaela Lozano Navarro; sus hijos, hija política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, albaceas testamentarios y demás parientes y amigos del finado
(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las diez de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

EL SEÑOR
DON TOMÁS CONDE Y LUQUE
falleció el día 24 de Febrero de 1888.

R. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la misa aplicándola por el alma de dicho señor en las Iglesias parroquiales de San Andrés y San Pedro desde las 7 de la mañana recibirán el estipendio de diez reales.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

Doña Antonia Lozano y Alonso,
Viuda que fué de Don José de la Cruz y Luque,
falleció el día 26 de Noviembre de 1887.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio de su alma (q. e. p. d.), el día 26 del corriente, en la Parroquia de San Pedro y ex-convento de San Pablo, recibirán el estipendio de diez reales.

Los hijos, hijos políticos y nietos de la difunta, suplican á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy á las ocho de la noche, por la célebre compañía polaca Gaspachia Olga, Director Caballero Hermann (hijo).

Primera parte.—Ilusiones fantásticas por el caballero Hermann.—Segunda parte.—Grandes experimentos de magia americana, *Los garrotos americanos*.—Tercera parte.—A petición del público y por última vez la incomprendible "Mala Moscovita," y "La mujer impalpable."

PRECIOS.—Palcos y plateas, 3 pesetas.—Butaca con entrada, 1 peseta 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 75 céntimos.—Entrada principal, 75 céntimos.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de nuestro corresponsal en Montilla Montilla 23 (4:30 tarde.)

Ha quedado terminado el interrogatorio de cuarenta y un procesados en la causa por los sucesos de 1873, que se está viendo en juicio oral y público en esta Audiencia de lo criminal.

Han dado principio las declaraciones de los testigos.

La presidencia dirige con gran orden y sumo acierto las sesiones.
Morte Molina.

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 23 (5:45 t.)

La escuadra de instrucción se dispone para marchar con rumbo al Cantábrico.

Se tiene como probable la concesión de una prórroga antes de que se cierre la Exposición de Barcelona.

Los comisionados nombrados por los gremios interesados en la cuestión de los alcoholes, visitan hoy al señor ministro de Hacienda, para exponerle los perjuicios que sufren con dicha ley, y la necesidad de modificarla.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE...

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle

Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL. Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas...

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Exijate sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebildas producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

MIRANDA E HIJO CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas,—sistemas Norte Americano,—únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo a su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras.

Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878 GRAN PREMIO

El UNICO concedido al arte del Platero en metales blancos LA MARCA DE FABRICA



Y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras Unicas garantías para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible. Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

A LOS LABRADORES

La Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra expande franco de porta y de saquerío en toda estación de ferrocarril ó puerto de España sus acreditados abonos minerales tan conocidos ya de los labradores, y mediante cuyo empleo los barbechos son inútiles, pudiendo sembrarse todos los años, y habiéndose obtenido cosechas del 44 por simiente en el trigo y de 66 en la cebada, según prueba la cartilla instrucción que remitimos gratis á quien lo desee.

Al remitir los abonos la Compañía certifica y garantiza su composición exacta. Preciosentoda España Abonos completos; AZOADO para cereales y huertas; POTASICO para viñas, olivos, patatas, etc.; potásico antiséptico para naranjos, limoneros y frutales á 32 pesetas los 100 kilogramos. Abono completo fosfatado, 30 pesetas los 100 kilogramos. Abono especial para la caña de azúcar, á 34 pesetas los 100 kilogramos.

SAL COMUN en todas las estaciones de España á peseta el quintal, y por wagones completos á 0'87 1/2 céntimos sobre wagones en Fuente Piedra. Representante en Córdoba: Calle Comedias núm. 7, duplicado.

VINOS TINTOS DE VALLADOLID DE LA ACREDITADA BODEGA DE LECANDA

Se vende á 8 reales botella, y de Valdepeñas muy superior á 3 rs.

Se abona un real por el casco adevo lverlo. Bazar Ultramarino Arco Real 19

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL

UNICO QUE NO IRRITA

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman

PILDORAS PURGANTES DEL DR. AYER

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como tambien la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

AL POR MAYOR SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C.ª BARCELONA. 3

AGUA DE AZAHAR. Compañía fabril Tena Sevilla. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Venta.—Se hace de garbanzos superiores. Darán razón, en la portería de la casa número 14 calle Buen Pastor. 57—

Se vende una capa azul, en buen uso, de paño fino. Calle San Agustín número 24. 54—3

Venta.—Se hace de las aceitunas y granadas de este año, en la huerta Celina. 54—3

Se arrienda desde el 24 de Diciembre próximo la casa número 3 calle del Duque de la Victoria, con muchas y cómodas habitaciones y espaciosa casa de campo. Para tratar de su precio y condiciones, Maese Luis núm. 24. 512—3

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles, entre ellos un bufete, estantes, relojes y varios objetos de piedra. Valladolid 1. 54—3

Cerdos.—Se matan el día 22 del presente mes en la casa calle de San Pablo número 49, y se venden despojos á precios arreglados. 54—3

Se venden granadas á 10 rs. el ciento, en la calle Madera Alta número 6. En la misma se vende paja de cebada, habas y garbanzos por mayor y menor. 58—6

Almoneda.—Se hace en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, de un mostrador, camas de hierro, cuadros, bombones de vidrio, orzas, platos y varios otros objetos que en dicha casa se hallan depositados, procedentes de embargos hechos por el Excmo. Ayuntamiento. Horas para verlos, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, de los días no festivos. 55—4

Almoneda.—Se hace de varios muebles, un estrado y sillería de rejilla. Agustín Moreno 127. 54—3

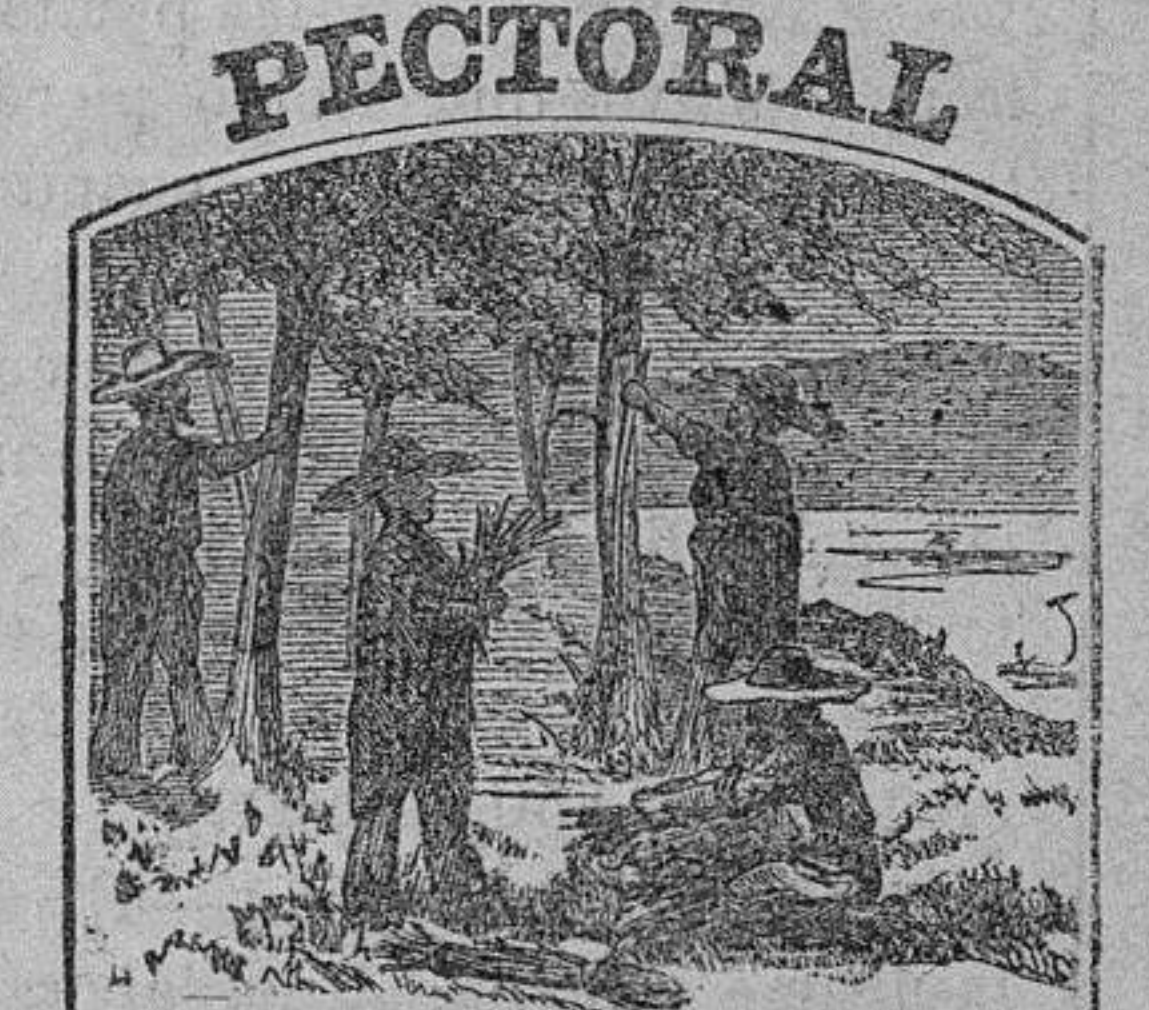
ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exijanse Las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C.ª de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el



PECTORAL de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Las Personas que conocen las PILDORAS de DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde Navidad próxima se arrienda un solar marcado con el número 11, situado en la calle del Gran Capitán, propósito para cualquier clase de establecimiento, por tener un colgadizo de treinta varas de largo por seis de ancho, muchas anchuras y abundante agua. También tiene algunas habitaciones. Para precio y condiciones, en la misma calle número 13 darán razón. 515—9

Venta de naranjas.—En la calle del Gran Capitán n.º 13, se venden desde el día naranjas mandarina y maltaña, á doce rs. el ciento, y china de cinco á ocho. Horas de venta, de siete de la mañana á cuatro de la tarde. 515—9

Papelaria y útiles de escritorio DE J. BALDOMERO ALAMO LETRADOS NÚM. 22 Córdoba

Numeroso surtido en libros, papel, sobres, plumas y porta-plumas, y todo lo concerniente á dicho ramo. Gran surtido en papel y pintura para la acuarela.

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 135. Informarán en la librería del DIARIO.

Arrendamiento.—Desde el día y desde San Juan próximo se hace de dos casas principales muy estensas, ca-de Madera Baja, próximas á la puerta de Hierro. Para tratar, Buen Pastor 14. 57—3

Andrés Maestre, arrendador que fué del Parador del Toro, ofrece al público su nueva casa en la plazuela de la Paja número 9, donde se alquilan carruajes para dentro y fuera de la población, á precios módicos. 7—6

Venta.—Se hace de un buen ropero, puertas con cristales, cajones de madera de varios tamaños, bojes en macetas de distintas edades, boneteros y laureolas puestas en macetas. Almonas 53. 515—4

ALMACEN DE COMESTIBLES Y COLONIALES DE JOSÉ RUIZ Y RUIZ Armas número 28 Córdoba

El dueño de este establecimiento ofrece al público los géneros siguientes, con importantes rebajas. Chocolates de Matías López, Compañía Colonial y Venancio Vazquez, con 10 céntimos de rebaja en libra; azúcares de la Habana y peninsular, á 4 reales y 1/2 quilo; idem terciada clara, á 90 céntimos; esquisitas mantecas del Reino, de Flandes y de Hamburgo; cafés de Puerto Rico, á 9 rs. libra; queso manchego 9 rs. quilo; bacalao labrador á 4; arroces valencianos, á 22 rs. arroba; otra clase más superior, á 24; miel blanca de la campiña, 6 rs. medio cuarto; garbanzos superiores para seco á 10 reales el celemin; para gebados á 7, y otros muchos géneros que no indico. 54—4

José Escobar Infante vende 200 cabras preñadas que vienen á parir para el 25 ó 30 del presente mes, y 300 cegajos en Villaviciosa. 54—4

En la casa de huéspedes de San Hipólito, se venden un reñeñor y canarios machos. 54—1

Venta de leña.—Se venden dos carra-das de madera nueva, otras dos carra-das sobrantes de humedimientos y otras dos de naranjo agrio, toda seca y de buena calidad. También se venden unas puertas de balcón con sus cristales, bastidor y balcón de hierro labrado. Unas puertas de ventana con su bastidor, persianas y cerrojo de hierro labrado, ambas cosas de dimensiones y hechura modernas, pintadas de verde y casi nuevas. Para verlo y tratarlo todo, Gran Capitán 13, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde. 510—1

Se arrienda una casa apropiada para tienda, en la plazuela de la Corredera número 64. 54—1

GARBANZOS LOS MÁS SUPERIORES CONOCIDOS

En ninguna fonda de España se sirven tan buenos y de tan buen tamaño como en los paradores del Francés y de Santa Marta. Las personas que no los han probado no saben lo que son garbanzos buenos. Calle de San Pablo números 25 y 33, Córdoba. 54—1

UN BUEN NEGOCIO.—Se desea formar sociedad con persona que disponga de 1500 á 2000 pesetas, para la explotación de un comercio decente de gran salida en esta ciudad, dejando una utilidad de 1000 á 1500 duros anuales. Capital garantido y administrado por el mismo. Informarán en la fonda Española, cuarto número 21, de 6 á 7 de la tarde. 5—1

Se vende el fruto de aceituna y castañar de la hacienda de la Conejera. Razón, Odreros 4. 54—1